

COMUNICADO

El Comité de Selección de la segunda convocatoria para la selección de proveedores de Bienes Manufacturados Especializados (BME) “Corbata color concho de vino”, correspondiente al Expediente de Adquisición Definitivo N.º 09 “Uniforme N.º 10 y Otros” del Convenio MININTER, comunica los **resultados finales del proceso de selección**, de conformidad con la evaluación efectuada y con lo establecido en las Bases Integradas.

1. Presentación de propuestas

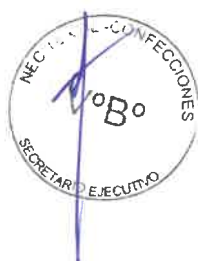
De conformidad con el numeral 1.8 "Contenido de las Propuestas" de las Bases Integradas, se verificó la presentación de los Sobres N.º 01 (documentación) y N.º 02 (muestra), dentro del plazo establecido.

Como resultado de dicha verificación, se determinó que **cuatro (04) propuestas cumplieron con presentar los Sobres N.º 01 y N.º 02 dentro del plazo establecido**, conforme al siguiente detalle:

Relación de propuestas “ADMITIDAS”:

N.º	RUC	Razón Social	Sobre N.º 01 Documentación	Sobre N.º 02 Muestra	Estado
1	10101387971	CACERES MINAURO PATRICIA BERONICA	1 SOBRE	1 SOBRE	ADMITIDO
2	20611513420	HELYTEX S.A.C.	1 SOBRE	1 SOBRE	ADMITIDO
3	20605991875	BENGELY TEXTILES S.A.C.	1 SOBRE	1 SOBRE	ADMITIDO
4	20566423406	CORPORACION ZOETEX E.I.R.L.	1 SOBRE	1 SOBRE	ADMITIDO

Nota: El postor BENGELY TEXTILES S.A.C. presentó dos (02) Sobres N.º 01 dentro del plazo establecido. Ambos sobres fueron abiertos y su presentación fue registrada en el Acta de Constatación Notarial correspondiente. Para efectos de la evaluación documentaria, se consideró el ultimo Sobre N.º 01 presentado dentro del plazo establecido.



2. Primera etapa de la evaluación

2.1. Calificación documentaria

El Comité de Selección realizó la revisión y evaluación de la documentación presentada en los Sobres N.º 01, correspondiente a las **cuatro (04) propuestas admitidas**, conforme a los requisitos establecidos en las Bases Integradas.

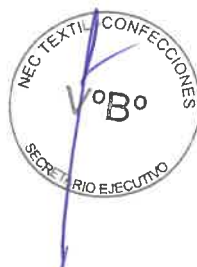
Como resultado final de la calificación documentaria, se determinó que las **cuatro (04) propuestas evaluadas obtuvieron la calificación de “NO CUMPLE”**, conforme al siguiente detalle:

Relación de propuestas con calificación documentaria de “NO CUMPLE”:

N.º	RUC	Razón Social	Resultado de la Calificación Documentaria	Motivo de la calificación
1	10101387971	CACERES MINAURO PATRICIA BERONICA	NO CUMPLE	No presentó documentación destinada a subsanar las observaciones formuladas. En consecuencia, se mantuvieron los siguientes incumplimientos: - No presentó copia de la Licencia Municipal de Funcionamiento. - No presentó documentación que acredite la cancelación de los comprobantes de pago, correspondientes a la experiencia declarada en el Anexo N.º 06, conforme a lo requerido en las Bases Integradas.
2	20611513420	HELYTEX S.A.C.	NO CUMPLE	No presentó documentación destinada a subsanar las observaciones formuladas. En consecuencia, se mantuvieron los siguientes incumplimientos: - El Anexo N.º 02 fue presentado con información incompleta, al no consignar el metraje del taller de producción ni la cantidad de trabajadores. - No presentó la vigencia de poder actualizada. - Presentó Ficha RUC desactualizada. - No presentó documentación que acredite la cancelación de los comprobantes de pago, correspondientes a la experiencia declarada en el Anexo N.º 06, conforme a lo requerido en las Bases Integradas.

N.º	RUC	Razón Social	Resultado de la Calificación Documentaria	Motivo de la calificación
3	20605991875	BENGELY TEXTILES S.A.C.	NO CUMPLE	Presentó documentación en vía de subsanación dentro del plazo establecido; sin embargo, luego de la evaluación de la documentación presentada, se mantuvieron incumplimientos respecto de los requisitos establecidos en las Bases Integradas, debido a que: - El Anexo N.º 01 fue presentado con información incompleta, respecto a la dirección de la planta de producción. - El Anexo N.º 06 no contenía la información correspondiente a las contrataciones cuya documentación sustentatoria fue presentada originalmente, ni se presentó la documentación que acredita la cancelación de los comprobantes de pago correspondientes, conforme a los medios de acreditación establecidos en las Bases integradas.
4	20566423406	CORPORACION ZOETEX E.I.R.L.	NO CUMPLE	Se identificó el incumplimiento de carácter NO SUBSANABLE, debido a que: - No presentó el Anexo N.º 03 "Declaración Jurada de Grupo Económico y Vinculación Económica" Asimismo, se identificaron observaciones de carácter subsanable; sin embargo, no se solicitó la subsanación, dado que carece de objeto, toda vez que ello no modificaría el resultado de la calificación documentaria. Siendo las siguientes observaciones: - El Anexo N.º 02 fue presentado con información incompleta, al no consignar el registro completo de la maquinaria requerida. - No presentó copia de la Licencia Municipal de Funcionamiento.

En consecuencia, ninguna de las propuestas evaluadas acreditó el cumplimiento integral de los requisitos documentarios establecidos en las Bases Integradas del proceso de selección, no correspondiendo su participación en las etapas posteriores previstas en las Bases Integradas.



3. Resultado final del proceso

En atención al resultado final de la calificación documentaria, se declara **DESIERTA la segunda convocatoria para la selección de proveedores de Bienes Manufacturados Especializados (BME) “Corbata color concho de vino”**, correspondiente al Expediente de Adquisición Definitivo N.º 09 “Uniforme N.º 10 y Otros” del Convenio MININTER, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Bienes Especializados Manufacturados (BME)	Cantidad requerida	Unidad de medida	Estado
1	Corbata color concho de vino	5,740	Unidades	DESIERTO

Comité de Selección



Lima, 14 de septiembre de 2026